HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
Nº 746

EL SUSCRITO RESPONSABLE DEL PRESUPUESTO
CERTIFICA

Que en el Presupuesto de Gastos la entidad, para la vigencia 2024 existe disponibilidad en el (los) siguiente (s) rubro(s) presupuestal(es)

RUBRO	NOMBRE DEL RUBRO	VALOR
2.1.2.02.02.008.01	*HONORARIOS*	*352.500.000,00*
Saldo Rubro:	*6.625.822.385,00*	

Valor Total del Certificado: 352.500.000,00

OBJETO CDP : PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE

Por un plazo hasta **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga a **09/05/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER
EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

Compromiso Nº 1114

A favor de **CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F SAS**

Con identificación No. 901775095 se le constituyó Registro Presupuestal según documento CTO 286 DE 2024 con cargo al (los) rubro(s) :

CDP	FECHA CDP	RUBRO	NOMBRE RUBRO	VALOR
746	09/05/2024	2.1.2.02.02.008.01	HONORARIOS	352.500.000,00

Valor Total Registro Presupuestal: **352.500.000,00**

Objeto:

CONTRATO No 286 DE 2024 CUYO OBJETOS ES LA PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACION Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE.

Fecha de Vencimiento: **31/12/2024**

Expedido en Bucaramanga, el **20/05/2024**

Dra. OFELMINA DELGADO MANRIQUE
PROFESIONAL UNIVERSITARIO PRESUPUESTO

LICENCIADO A: [E.S.E. HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER] NIT [900006037-4]

REPÚBLICA DE COLOMBIA

IDENTIFICACION PERSONAL

CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **80.065.623**

LANDINEZ SALGUERO

APELLIDOS

FELIX ALEXANDER

NOMBRES



FIRMA

Escaneado con CamScanner



INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **30-MAY-1979**

CAPITANEJO
(SANTANDER)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.69	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

02-SEP-1997 BOGOTA D.C
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

A-1500150-00209999-M-0080065623-20100121 **00201**88811A 1 1520575858

Escaneado con CamScanner

INFORME DE CUMPLIMIENTO A OBLIGACIONES CONTRACTUALES EN PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTIÓN GJU-ADQ-FO-13, Versión 2 GESTIÓN JURÍDICA	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO

1. INFORMACIÓN GENERAL			
NÚMERO DE CONTRATO	286 DE 2024	FECHA DE CONTRATO	20 DE MAYO DE 2024
OBJETO	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACION Y/O DEFENSA JUDICIAL Y EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE		
CONTRATISTA	CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F S.A.S		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	NIT	N°. IDENTIFICACIÓN	901.775.095-3
VALOR INICIAL	$352'500.000	PLAZO INICIAL	A PARTIR DE LA SUSCRIPCION DEL ACTA DE INICIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2024
FECHA ACTA DE INICIO	21 DE MAYO DE 2024	FECHA TERMINACIÓN PROYECTADA	31 DE DICIEMBRE DE 2024

PERÍODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	DEL 1 AL 31 DE DICIEMBRE DE 2024.		
FECHA DE PRESENTACIÓN	DICIEMBRE DE 2024.	NÚMERO DE INFORME	08
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN	FÍSICA	PRESUPUESTAL	
	100%	97.78%	

NOMBRE DEL SUPERVISOR	YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
CARGO	JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

2. GRADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES ESPECÍFICAS			
N°.	OBLIGACIÓN ESPECÍFICA	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIAS
1	Ejercer la defensa de los intereses litigiosos de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER en los procesos judiciales que se adelantan en su contra, previo reparto y/o asignación de la oficina jurídica mediante poder especial escrito	• Se proyecto y envió recurso de apelación en contra de la sentencia de primera instancia dentro del proceso de reparación directa rad. 680012331000 2010 00962 00 - 80012331000 2011 01120 00, demandante: Mariluz Núñez Higuera. • Se proyecto y envió memorial por el cual se aporta acta de comité ad-hoc, dentro del proceso de reparación directa rad. 68001333301520240023100 demandante: Lenin Johan Rueda Abril. • Se proyecto y envió llamamiento en garantía dirigido a la previsora dentro del proceso de reparación directa dentro del rad. 68001333301520240023100, demandante Lenin Johan Rueda Abril • Se proyecto y envió contestación de demanda y formulación de	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		excepciones dentro del proceso, dentro del proceso de reparación directa rad. 68001333301520240023100 demandante: Lenin Johan Rueda Abril • Se proyecto y envió RECURSO DE REPOSICIÓN contra el CERTIFICADO SANITARIO DE APERTURA Y FUNCIONAMIENTO DE ESTABLECIMIENTOS DE TECNOLOGIA ORTOPEDICA EXTERNA SOBRE MEDIDA de fecha 30 de agosto de 2023 radicación 20231233215 • Se proyecto y envió llamamiento en garantía a la previsora S.A dentro del proceso de reparación directa 68001333301520240011600 demandante María Consuelo Herrera y otros. • Se proyecto y envió contestación de la demanda y formulación de excepciones dentro del proceso de reparación directa 68001333301520240011600 demandante María Consuelo Herrera y otros • Se proyecto y envió demanda de nulidad y restablecimiento del derecho en contra del Instituto nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima) • Se proyectaron y enviaron los alegatos de conclusión dentro del proceso de reparación directa 68001333301420200001300 demandante: ANA DEISY LÓPEZ PACHECO Y OTROS. • Se proyectaron y enviaron los alegatos de conclusión dentro del proceso de reparación directa 680013333009-2016-00275-01 demandante: Ana Milena Muñoz. • Se asistió a audiencia inicial dentro del proceso	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		de repetición 2024-0049-00 adelantada en contra de Pablo Restrepo.	
2	Ejercer la representación pre o extrajudicial, en las actuaciones administrativas que cursen en contra de la ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER, previo reparto y/o asignación de la oficina jurídica mediante poder especial escrito	• En el periodo de cobro no se realizaron actividades relacionadas con la presente obligación.	
3	Asesorar en la aplicación de criterios jurídicos al Comité de Conciliación y Defensa Judicial de la ESE HUS en la definición de asuntos sometidos a su decisión previa citación	En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	
4	Presentar informe de cada proceso y/o de cada actuación pre o extrajudicial asignada	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	
5	Visitar los distintos despachos judiciales o Ministerio Publico a fin de hacer seguimiento de los procesos o actuaciones que cursan en contra de la ESE HUS	• Se realiza revisión de los procesos judiciales en las plataformas digitales de los diferentes despachos judiciales.	
6 .	Asignar una dependencia judicial personalizada o de modo virtual a cada expediente en trámite ante la jurisdicción ordinaria	• Se asigno un dependiente para los expedientes que se tramitan en la jurisdicción ordinaria.	
7	Sustanciar, proyectar y radicar dentro de la oportunidad las contestaciones de demandas, los recursos, los alegatos y demás actuaciones que procesalmente correspondan	• Se proyecto y radico dentro de las oportunidades procesales correspondientes.	
8	Cumplir con lo ordenado por el Decreto 1069 del 26 de mayo de 2015, por medio de la cual se expide el Decreto Único Reglamentario del sector justicia y del Derecho en el parágrafo del artículo 2.2.3.4.1.10 funciones del apoderado que se establece que cuando la representación extrajudicial y judicial sea adelantada por abogados externos a la entidad se deberán incluir como obligaciones del contrato el cumplimiento de las responsabilidades asignadas para los apoderados en el presente artículo	• Se realiza el cumplimiento de lo ordenado en el Decreto 1069 de 2015.	
9	Diligenciar y actualizar las fichas que serán presentadas para estudio en los comités de conciliación de conformidad con los instructivos que la agencia nacional de defensa jurídica del estado expida para tal fin	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	
10	Calificar el riesgo en cada uno de los procesos judiciales a su cargo, con un periodo no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se prefiera una sentencia judicial sobre el mismo, de conformidad con la metodología que determine la Agencia Nacional de Defensa Judicial	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

11	Incorporar el valor de la provisión contable de los procesos a su cargo con un periodo no superior a seis (6) meses, así como cada vez que se profiera una sentencia judicial sobre el mismo de conformidad con la metodología que se establezca para tal fin	• Se proyecto y envió informe de provisión contable del cuarto trimestre de 2024.	
12	Guardar la absoluta reserva de la información que llegare a conocer en el cumplimiento de las actividades contratadas	• Se guardo absoluta reserva de la información que se conoce en el cumplimiento de las actividades establecidas en el contrato 286 de 2024.	
13	Apoyar en la proyección o dar contestación a las diferentes acciones de tutelas impetradas en contra del Hospital Universitario de Santander que le sean asignadas	• Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 13744310900220241016000, accionante: Edelvira Rosa Baldovino Feria. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 686894089002-2024-00388-00, accionante: Benito Rodríguez López. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 686794089004 2024-00482-00, accionante: Octavio Blanco Millán. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 686554089001-2024-00755-00, accionante: Beatriz Ulloa Núñez, en calidad de agente oficiosa de su esposo Osbaldo Fernández. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 681474089001-2024-00309-00, accionante: Personero Municipal De Capitanejo, en representación de Donaida Thais Portillo Sánchez. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 680014189002-2024-00752-00, accionante: Azucena García Dominguez agenciando derechos de su hija Mónica Patricia Carrillo García. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 680014003022-2024-00981-00, accionante: Martín Salvador Flórez Manosalva, agente oficioso de Yeferson	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		Flórez. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 6088 40 89 001 2024 00190 00, accionante: Andrés Felipe López López. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 687804089-001-2024-00063-00, accionante: Gilberto Cacua Garces Agente Oficioso de M.Cacua Pabón. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 68406.40.89.001.2024.00596-00, accionante: Yenifer carolina Mejía Rueda quien actúa como agente oficia del menor J.S.M.R. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 68001-40-88-006-2024-00178, accionante: Eliana Alexandra Santos Ortiz. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 68001 40 03 008 2024 – 00964– 00, accionante: Fidelina Remolina De Manrique. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 54001-4009-015-2024-00427, accionante: Taiz Del Pilar Ortega Torres actuando en calidad de representante legal de la Secretaria De Salud • De Cúcuta. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 20011-31-04-002-2024-00176-00, accionante: Crisistomo Mancilla Suarez. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-01023, accionante: Carlos Augusto Jaimes Bohórquez en condición de Defensor Público – Administrativo, adscrito a la • Defensoría del Pueblo Regional Magdalena Medio, actúo como agente oficioso de Julio Gustavo Pérez González. • Se proyecta contestación a	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		la acción de tutela rad. 2024-00903-00, accionante: José Antonio Castellanos. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-00737-00, accionante: Jorge Eliecer Guerrero Rosas. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-00228, accionante: Rita Julia López Rangel. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-130, accionante: Luz Mireya Salazar Gómez. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-00088, accionante: Marlon Mauricio Méndez Hernandez en representación de su hija Ana Sofia Méndez Ladino. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 54-498-40-04-003-2024-01029-00, accionante: Yamile Bayona Rojas. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 20 710 40 89 001 2024 00493 00, accionante: Francis Joan Heredia Pereira. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 6800140030152024-00996-00, accionante: Ingelec S.A.S. • Se proyecta contestación a la acción de tutela rad. 2024-001015-00, accionante: Juan Guillermo Camelo Poveda.	
14	Allegar para cada pago, informe detallado de las actuaciones realizadas en atención a la representación judicial o extrajudicial surtida en la mensualidad correspondiente	• Se allega informe de las actuaciones realizadas en el periodo a cobrar.	
15	EL contratista deberá aplicar a la documentación que se encuentre en su poder la normativa tendiente a gestión de archivos y manejo documental	• Se le aplico a la documentación la normativa tendiente a gestión de archivos y manejo documental.	
16	Acudir a las invitaciones o citaciones que la ESE HUS le realice, al igual que presentar los informes adicionales que le sean solicitados	• Se asistió a todas las invitaciones y citaciones que realizo la ESE HUS	
17	Emitir conceptos jurídicos sobre los diferentes temas o materias requeridos por la ESE HUS.	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

18	Interponer las diferentes acciones constitucionales a que haya lugar en defensa del interés de la ESE HUS	• En el periodo a cobrar no se han realizado actividades relacionadas	
19	Presentar al inicio de cada proceso poderes y revocatorias de los procesos que se encontraban a cargo del contratista inmediatamente anterior	• Al inicio de cada proceso judicial se han realizado los respectivos poderes.	
20	Los gastos del proceso en los que el contratista se deba desplazar a una ciudad diferente a la ciudad de Bucaramanga, en donde se adelantan los procesos y/ o actuaciones administrativas y en lo que la ESE HUS haga parte, correrán íntegramente a cargo del contratista	• El contratista ha asumido todos los gastos en que ha incurrido en ejecución del presente contrato.	
21	El contratista asumirá los gastos de papelería y demás insumos que se generen con ocasión de la ejecución del proceso de defensa judicial de la entidad	• El contratista ha asumido todos los gastos de papelería y demás insumos en la ejecución del presente contrato.	
22	El contratista se hará cargo del trámite e impulso del pago de sentencias y conciliaciones en firme y de las que se encuentran en trámite, así como las demás que pudieran presentarse con ocasión de la ejecución del objeto contractual	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	
23	Presentar informe mensual de las actividades realizadas	• Se realizo el informe mensual de las actividades realizadas	
24	El contratista se obliga a cumplir diligentemente con las actuaciones judiciales y actividades encomendadas que se deban desarrollar en cada una de las etapas del proceso judicial entre las cuales se encuentran: (i) asistir a todas las audiencias y diligencias programadas. (II) atender los requerimientos hechos por la autoridad judicial. (iii) aportar y pedir las pruebas pertinentes, conducentes y útiles al proceso. (i) diseñar una estrategia de defensa judicial apropiada para las condiciones del proceso. (v) presentar los escritos, memoriales y demás documentos en forma idónea y oportuna para el cumplimiento cabal de su encargo	• Se han realizado todas las actuaciones judiciales en cumplimiento del contrato 286 de 2024.	
25	El contratista se compromete a custodiar y devolver los documentos entregados por la ESE HUS como soporte para llevar a cabo la defensa judicial, así como cargar en el drive cada una de las piezas procesales	• Se realizo la custodia de todos los documentos entregados por la ESE	
26	El contratista se obliga a vigilar en forma diligente los procesos judiciales en los que hace parte la ESE HUS, para el efecto puede designar a personal idóneo que cumpla las labores de seguimiento, sin perjuicio de su responsabilidad directa para el cumplimiento de la presente obligación	• Se ha realizado la designación de personal idóneo para los procesos judiciales de la ESE HUS.	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos

27	El contratista debe informar oportunamente y en forma completa e idónea a la ESE HUS de los riesgos, implicaciones y contingencias del proceso judicial, su estrategia de defensa y solicitar confirmación a la ESE HUS de sus actuaciones especialmente cuando existan circunstancias nuevas especiales que puedan definir el curso del proceso	• En el periodo a cobrar no se realizaron actividades relacionadas.	
28	El contratista solicitará y mantendrá en su poder la información necesaria para que la ESE HUS pueda revisar las condiciones del proceso judicial, como copias de (i) actuaciones procesales, (ii) providencias judiciales, (iii) pruebas aportadas y practicadas y en general cualquier información relevante para la supervisión y toma de decisiones por parte de la ESE HUS	• Se actualiza de manera constante los expedientes de los procesos judiciales de acuerdo con las novedades que se presentan.	
29	Apoyar y participar en las diferentes actividades tendientes a la implementación de estrategias institucionales dentro del ciclo de preparación para la acreditación	• Se asistió a la capacitación de comité primario de mejoramiento	
30	Dar trámite a cada uno de los requerimientos y derechos de petición que le sean asignados por parte de la jefe de la Oficina Jurídica	• Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por FERNANDO GALLO ÁLVAREZ, en la que se requiere de manera respetuosa INFORMACION CONTRACTUAL del Señor Christian Mauricio Macias Rueda- el cual se remite por competencia • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por LINA GIOVANNA PALACIOS – respuesta certificación contratación con Santander Medical Group • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por MORELIA JIMENEZ BARRERA - solicitud de historia clínica del señor ANDRES FELIPE MUÑOZ OROZCO • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por SINDY ALONSO ESTUPIÑAN - solicitud de certificado de nacido vivo de la señora SINDY ALONSO ESTUPIÑAN • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por DIANA MÉNDEZ DÍAZ – solicitud información exhumación de Valentín Méndez • Se proyecto y envió respuesta	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		a la petición presentada por MAYERLY PERDOMO ORTIZ - solicitud de historia clínica del señor CARLOS ENRIQUE CARRILLO RODRIGUEZ • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por ISNARDO OLAVE GARRIDOS - solicitud de historia clínica del señor ISNARDO OLAVE GARRIDOS • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por teniente coronel LORENA MARIA RESTREPO URIBE - solicitud de historia clínica del señor JHON MARIO ULLOQUE MARMOL • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por OSMEL DURAN FIAYO - solicitud de historia clínica de la señora ROSSY PAREDES • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por JORGE ALEXANDER OCAMPO ÁNGEL - solicitud de historia clínica de la menor SOFIA CALA HERNANDEZ • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por MAYERLI PERDOMO ORTIZ - solicitud de historia clínica del señor JAIRO ALFONSO PEREZ QUIÑONES • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por LEONARDO CADENA LEURO - solicitud de historia clínica del señor JUAN SEBASTIAN ROJAS DIAZ • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por LEONOR PATRICIA GONZÁLEZ – certificación laboral la cual se remite por competencia. • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por GABRIEL GALLEGO MONTES – profesional en desarrollo familiar. • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por JUAN SEBASTIAN QUINTERO GUERRERO – reclamación administrativa de Rudy Amparo Téllez Camargo – se remite por competencia. • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

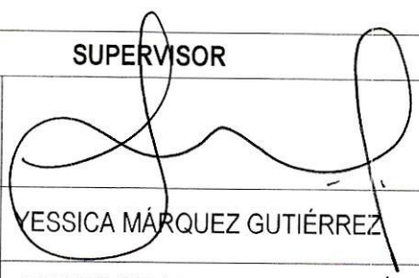
		GUILLERMO ELIZANDERSON ELIZALDE PADILLA – presunta estafa presentada por Martha Isabel Kopp Morales • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por BLANCA MERY GONZALEZ - solicitud para la asignación de consultas de cirugía oncológica y hematología. • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por EDWIN ALEXIS PEREZ MEJIA - solicitud sobre la atención recibida durante su proceso de recuperación y las inquietudes manifestadas respecto a la valoración por especialistas y realización de procedimientos diagnósticos • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por MARIA LAURA ALVARADO - solicitud para la asignación de consultas de cirugía de reconstrucción de dermolipectomia abdominal con plicatura de músculos rectos abdominales" y exámenes. • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por EDUARDO PICON GONZALEZ - solicitud de historia clínica de las señoras LEYDI ROCIO OVIEDO GUTIERREZ, identificada con C.C 37.760.442 y LYDA MARCELA OVIEDO GUTIERREZ • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por ANDREA TOVAR - solicitud de historia clínica del señor GONZALO OSMA TRUJILLO • Se proyecto y envió respuesta a la petición presentada por JUZGADO QUINTO DE FAMILIA - solicitan la remisión de copia de todos los documentos que reposan en la historia laboral del señor VIRGILIO CORZO GUERRERO- se remite por competencia.	
31	Las demás que se requieran como apoyo a la oficina jurídica.	• Se proyecto y envió citación audiencia de juicio oral Angelica María delgado • Se envió solicitud de asignación de consulta de	

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

		Yeily Dayana Cáceres. • Se envió solicitud de asignación de consulta de Yamile Lobo Navarro • Se envió citación para entrevista a los médicos Álvaro Mendoza y Crishian Barroso • Se envió solicitud de asignación de consulta de Cristian David López • Se proyecto y envió citación audiencia de juicio oral a Jesús Morales y otros.	

3. RELACIÓN DE PAGOS A LA SEGURIDAD SOCIAL Y APORTES PARAFISCALES			
ÍTEM	PERÍODO DE PAGO AÑO – MES	FECHA DE PAGO AÑO – MES – DÍA	VALOR PAGADO
PENSIÓN	2024 – 11	2024 – 12 – 13	$2.624.000
SALUD	2024 – 12	2024 – 12 – 13	$656.000
RIESGOS PROFESIONALES	2024 – 12	2024 – 12 – 13	$85.800
PARAFISCALES	2024 – 11	2024 – 12 – 13	$656.000

4. ANEXOS

CONTRATISTA		SUPERVISOR	
FIRMA		FIRMA	
NOMBRE COMPLETO	FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO	NOMBRE COMPLETO	YESSICA MÁRQUEZ GUTIÉRREZ
PROFESIÓN U OFICIO	REPRESENTANTE LEGAL – CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F SAS	CARGO	JEFE DE OFICINA ASESORA JURÍDICA

Con la firma de este documento manifiesto que autorizo el tratamiento de mis datos personales conforme lo establecido en la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1377 de 2013, para los fines aquí establecidos.

CERTIFICACIÓN DE ACREDITACION DE PAGOS Y APORTES AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES

FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO, identificado con cédula de ciudadanía No. 80.065.623 de Bogotá, en mi condición de Representante Legal de **CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F S.A.S,** con **NIT 901.775.095-3**, **certifico** que la empresa ha realizado el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley, y se encuentra al día y a paz y salvo en el periodo comprendido entre el 1 de diciembre y el 31 de diciembre de 2024, por todo concepto relacionado con dichos aportes.

Igualmente, hace constar se encuentra al día con el pago de los aportes al sistema de seguridad social y parafiscales exigidos por la ley de las personas que se encuentran vinculadas a la empresa.

Lo anterior en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002 y el artículo 23 de la Ley 1150 de 2007.

Dada en Bucaramanga, diciembre de 2024.

Atentamente,

R/L. FELIX ALEXANDER LANDINEZ SALGUERO
CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F S.A.S

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
COMPROBANTE DE PAGO

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CÉDULA DE CIUDADANÍA	NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN:	1100962999
NOMBRE Ó RAZÓN SOCIAL:			CAMILA ANDREA ARIAS ESTUPINAN
CIUDAD/MUNICIPIO:	FLORENCIA	DEPARTAMENTO:	CAQUETA
DIRECCIÓN:	CALLE 16 NO. 13-15	TELÉFONO:	7279228
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	I-INDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Actividades jurídicas.
FORMA DE PRESENTACIÓN:	ÚNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:	**7949480822**		TIPO DE PLANILLA:		I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre	PERIODO COTIZACIÓN	MES:	diciembre
OTROS SUBSISTEMAS:	AÑO:	2024	SALUD:	AÑO:	2024
DÍAS DE MORA:		0			
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):		2024/12/13	NÚMERO AUTORIZACIÓN:		1123830062

NOVEDADES

ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	COM	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP

LIQUIDACIÓN GENERAL

			TOTALES	
			COTIZANTES	TOTAL PAGADO
PENSIÓN				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800224808	230301	230301-PORVENIR	1	$ 288.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 288.000**
SALUD				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
800251440	EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1	$ 225.000
		SUBTOTAL:	1	**$ 225.000**
RIESGOS PROFESIONALES				
		ADMINISTRADORA		
NIT	CÓDIGO	NOMBRE		
860011153	14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	1	$ 9.400
		SUBTOTAL:	1	**$ 9.400**

VALOR SIN MORA:	**$ 522.400**
VALOR MORA:	**$ 0**
TOTAL PAGADO:	**$ 522.400**

Planilla Pagada

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
NI	901775095-3	CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS CYF SAS	CALLE 10 No. 34-49	3118282059	landinezcontratacion@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO		DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	
ÚNICA	C – MIPYME			SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	13/12/2024	82656231	$4.021.800	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	160.000	0		0		0	0	0	0	160.000	1
EPS010	EPS Sura	800088702-2	380.000	0		0		0	0	0	0	380.000	3
EPS037	Nueva EPS	900156264-2	64.000	0		0		0	0	0	0	64.000	1
EPS041	NUEVA E.P.S. S.A. MOV	900156264-2	52.000	0		0		0	0	0	0	52.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230301	Porvenir	800224808-8	1.584.000	0	0	0	0	0	0		1.584.000	4
231001	Colfondos	800227940-6	640.000	0	0	0	0	0	0		640.000	1
25-14	Colpensiones	900336004-7	400.000	0	0	0	0	0	0		400.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	85.800				85.800	0	0	85.800			858	85.800	6

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF39	Cajasan	890200106-1	656.000	0	0	656.000	6

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	4	656.000	656.000
Pensión	3	2.624.000	2.624.000
Riesgos Laborales	1	85.800	85.800
CCF	1	656.000	656.000
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	9	4.021.800	4.021.800

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO
NI	901775095-3	CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS CYF SAS		CALLE 10 No. 34-49	3118282059	landinezcontratacion@gmail.com
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
ÚNICA	C – MIPYME			SANTANDER	BUCARAMANGA	SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					6	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-11	E	13/12/2024	82656231	$4.021.800	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Exonerado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 1098705089 | GARCIA SANDOVAL CLAUDIA ISABEL | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 231001 | 4.000.000 | 640.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 4.000.000 | 160.000 | 14-11 | 4.000.000 | 1 | 20.900 | CCF39 | 4.000.000 | 160.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 2 | CC | 1098732181 | RUEDA HERNANDEZ CENDY BRIYITH | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.600.000 | 256.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS037 | 1.600.000 | 64.000 | 14-11 | 1.600.000 | 1 | 8.400 | CCF39 | 1.600.000 | 64.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 3 | CC | 1098740405 | LANDINEZ VILLARREAL SERGIO ANDRES | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 2.000.000 | 320.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.000.000 | 80.000 | 14-11 | 2.000.000 | 1 | 10.500 | CCF39 | 2.000.000 | 80.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 4 | CC | 1098773352 | ORDOÑEZ GRIMALDOS SILVIA KATHERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 25-14 | 2.500.000 | 400.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 2.500.000 | 100.000 | 14-11 | 2.500.000 | 1 | 13.100 | CCF39 | 2.500.000 | 100.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 5 | CC | 80065623 | LANDINEZ SALGUERO FELIX ALEXANDER | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 5.000.000 | 800.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS010 | 5.000.000 | 200.000 | 14-11 | 5.000.000 | 1 | 26.100 | CCF39 | 5.000.000 | 200.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |
| 6 | CC | 1054226242 | SANCHEZ LINDA KATHERINE | 1 | 0 | | | S | | | | | | | | | | | | | | | | | 230301 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS041 | 1.300.000 | 52.000 | 14-11 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | CCF39 | 1.300.000 | 52.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80054751	CESAR AUGUSTO ARDILA PATIÑO	Carrera 36 # 44 - 35 oficina 702	6521238	cesarardila1979@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD EMPLEADOS	CANTIDAD UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82676490	$377.300	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS005	Sanitas EPS	800251440-6	162.500	0		0		0	0	0	0	162.500	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
230201	Proteccion (ING + Proteccion)	800229739-0	208.000	0	0	0	0	0	0		208.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-11	ARL SURA	890903790-5	6.800				6.800	0	0	6.800			68	6.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	162.500	162.500
Pensión	1	208.000	208.000
Riesgos Laborales	1	6.800	6.800
CCF	0	0	0
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	3	377.300	377.300

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE							
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE		DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	80054751	CESAR AUGUSTO ARDILA PATIÑO		Carrera 36 # 44 - 35 oficina 702	6521238	cesarardila1979@gmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL	CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente			SANTANDER	BUCARAMANGA		NO

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-12	2024-12	I	16/12/2024	82676490	$377.300	

DETALLE POR COTIZANTE

| INFORMACIÓN COTIZANTE | | | | | | | | | INFORMACIÓN NOVEDADES | | | | | | | | | | | | | | | | | | PENSIÓN | | | | | | | SALUD | | | RIESGOS LABORALES | | | | CCF | | | PARAFISCALES | | | | |
|---|
| No. | Tipo | No. de Identificación | Apellidos y Nombres | Cotizante | Subtipo | Extranjero | Colom. exterior | Economiado | ING | RET | TDE | TAE | TDP | TAP | VSP | VST | SLN | IGE | LMA | VAC | AVP | VCT | IRL | CORRECCIÓN | Cód. AFP | IBC AFP | Cotización | Voluntario Afiliado | Voluntario Aportante | Fondo pensional de solidaridad | Fondo pensional de subsistencia | Cód. EPS | IBC EPS | Cotización / Valor UPC | Cód. ARL | IBC ARL | Clase de Riesgo | Cotización | Código CCF | IBC CCF | Aporte CCF | IBC otros parafiscales | Aporte SENA | Aporte ICBF | Aporte ESAP | Aporte MEN |
| 1 | CC | 80054751 | ARDILA PATIÑO CESAR AUGUSTO | 57 | 0 | | | N | | | | | | | | | | | | | | | | | 230201 | 1.300.000 | 208.000 | 0 | 0 | 0 | 0 | EPS005 | 1.300.000 | 162.500 | 14-11 | 1.300.000 | 1 | 6.800 | | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 | 0 |

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

CONSULTORES JURÍDICOS ASOCIADOS

FACTURA ELECTRONICA DE VENTA: **FE-46**

CONSULTORES JURIDICOS ASOCIADOS C&F S.A.S.

NIT: 901775095-3 / Responsable de IVA / No efectuar Retencion o Reteica, Somos Régimen Simple de Tributacion.

CALLE 10 # 34-49 APTO 604 TORRE 1 BUCARAMANGA

Tels: 3118282059 - landinezcontratacion@gmail.com

CUFE: 607576a65ef1621bf2138f11750404da41d2276ad93cd699d7dfc8355565f18d8ead9c3ddde3605bbf354146fd3fec3c

Datos del Adquiriente

ORIGINAL

Nombre	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER E.S.E
Nit:	900006037-4
Direccion:	CR 33 28 126, BUCARAMANGA, Santander - Co.
Telefonos	6910030
E-mail	contabilidad@hus.gov.co

Fecha Emision :	18-dic.-2024
Vencimiento :	20-dic.-2024
Fec. Generacion :	18/12/2024 10:12 a.m.
Validacion Dian:	18/12/2024 10:12 a.m.
Condicion de Pago:	Credito

Codigo	Descripcion	U/M	Cantidad	Valor	Total
001	CTO 286 DE 2024 - "PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA ASUMIR LA REPRESENTACIÓN Y DEFENSA JUDICIAL Y/O EXTRAJUDICIAL O PREJUDICIAL DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE SANTANDER EN LAS ACTUACIONES EN QUE SEA PARTE"	97	1,00	39.495.798,32	39.495.798,32

Numero de Items: 1 **Moneda: CO**

Obs:

El periodo a cobrar corresponde a Diciembre de 2024

La presente FACTURA DE VENTA se asimila en todos sus efectos a la LETRA DE CAMBIO (Art. 774 Numeral 6 del C.Cio.) Factura impresa por computador Sofware SYSCOIN.

Autorizacion Fact. DIAN: 18764062372660, por computador del FE1 al FE100, fecha Aut. 2023-12-21 Vigencia 12 MESES

VALOR EN LETRAS: CUARENTA Y SIETE MILLONES PESOS

Subtotal	$	39.495.798,32
Iva	$	7.504.201,68
Retencion	$	0,00
Reteiva	$	0,00
Inc	$	0,00
TOTAL	$	**47.000.000,00**